

*Estudios Románicos*, Volumen 33, 2024, pp. 21-52

ISSN: 0210-4911

eISSN: 1989-614X

DOI: <https://doi.org/10.6018/ER.568761>

## EDICIÓN CRÍTICA DEL *SERMÓN TROBADO* DE FRAY ÍÑIGO DE MENDOZA (The Critical Edition of *Sermón Trobado* by Fray Íñigo de Mendoza)\*

Francisco Crosas\*\*  
Universidad de Castilla-La Mancha

**Abstract:** This article is an approach to the most significant problems of textual criticism that arose while editing the *Sermón Trobado* by Fr. Íñigo de Mendoza from nine extant manuscripts and incunabula. This work is a brief and peculiar mirror of princes addressed to Ferdinand II of Aragon, as well as. This is a peasant allegory that compares righteous government to the good shepherding of a herd of oxen. A provisional stemma is also provided.

**Keywords:** Fr. Íñigo de Mendoza, Edition, *Cancioneros*, Ferdinand II of Aragon, *Regimine principum*

**Resumen:** Este artículo propone una edición crítica –a partir de los nueve testimonios conocidos–, del *Sermón Trobado* de Fray Íñigo de Mendoza, un regimiento de príncipes dirigido a Fernando el Católico. El texto consiste en una alegoría campesina que equipara el recto gobierno al buen pastoreo de una grey de bueyes. Se propone también un estema provisional.

**Palabras clave:** Fray Íñigo de Mendoza, Edición, *Cancioneros*, Fernando el Católico, *Regimine principum*

1. El *Sermón trobado* de Fray Íñigo de Mendoza es un breve y peculiar regimiento de príncipes en cincuenta y cuatro coplas de once versos, dirigido a Fernando el Católico. Se debió de componer entre los años 1479-1482. La fecha más segura es la del incunable 821M: Zamora, Centenera, 1483, según consta en el colofón.

---

\* Esta publicación es parte del proyecto de I+D+i «Poesía, ecdótica e imprenta» (PID2021-123699NB-I00), financiado por MCIN/AEI/10.13039/501100011033/ y «FEDER Una manera de hacer Europa».

\*\* **Dirección para correspondencia:** Francisco Crosas. Facultad de Humanidades de Toledo. Plaza Padilla, 4 45071 Toledo ([francisco.crosas@uclm.es](mailto:francisco.crosas@uclm.es)).

Se trata de un breve tratado de buen gobierno, compuesto a manera de alegoría: el boyero y sus bueyes serían el rey Fernando y los súbditos, respectivamente. Le recomienda mano izquierda y derecha, medida y prudencia; pero prevalecen las peticiones de rigor para con los díscolos y traidores al Rey y al reino. Es bien conocida la situación política de Castilla bajo los reinados de Juan II y de Enrique IV: banderías nobiliarias y caos.

Funciona a modo de estribillo el versículo 11, 30 de San Mateo (*iugum enim meum suave est et onus meum leve*), que parafrasea como “es el mi yugo süave / a unos y a otros, grave”, en clara referencia al premio y al castigo de buenos y malos súbditos.

2. Conocemos 9 testimonios<sup>1</sup> del *Sermón Trobado* de Fray Íñigo de Mendoza, cuatro incunables y cinco manuscritos<sup>2</sup>, amén de tres ediciones modernas<sup>3</sup>.

EM6-2

Biblioteca de San Lorenzo de El Escorial, K-III-7, ff. 98r-111v<sup>4</sup>.

HH1-67

Cambridge (Massachusetts), Houghton Library, MS Span 97, ff. 395v-400r. Es el *Cancionero de Oñate Castañeda*, editado por Dorothy Severin (1990), pp. 352-357. Le faltan las tres últimas coplas.

MN19-63

Biblioteca Nacional de España, mss/4114, ff. 376r-394r. Es copia anónima del siglo XVIII del desaparecido *Cancionero de Pero Guillén*.

MR2-8

Biblioteca de la Real Academia Española, RM-73, ff. 12ra-13rc = cccv-[cccvj]. Pertenece al incompleto y desmembrado *Cancionero de Barrantes*.

SA4-15

Universidad de Salamanca, Biblioteca general histórica, ms. 2139, ff. 123r-136r. Según BETA, copiado 1491 ca.-1500 ca.

82\*IM-2

BNE I/897, ff. 30va-34va. Zamora, Centenera, 1483.

82IM-2

Escorial X.II.17, ff. 119v-124r. ¿Pablo Hurus ca. 1479-ca. 1484? Es códice

---

1 Hay un décimo “testimonio” del que prescindo por tratarse de un *codex descriptus* sin valor ecdótico. Se trata de una copia del siglo XIX que transcribe fielmente, como declara en el colofón, el incunable 83\*IM. BNE ms. 3757. Está en las páginas 377-395 del tercero de once volúmenes titulados *Poesía del Siglo XV*.

2 Sigo la nomenclatura de Dutton (1990-1991). La sigla 90\*IM se debe a Manuel Moreno (2011).

3 Ediciones modernas: Foulché-Delbosc, NBAE XIX, vol. 1, 52-59; RAE, 1953, facsímil de Zamora Centenera, 1482; Julio Rodríguez-Puértolas, Clásicos Castellanos 163, Madrid, Espasa, 1968, 299-318.

4 Josep Lluís Martos (*de visu*) ha descrito minuciosamente el códice en “Manuscritos e incunables en torno a los Reyes Católicos: cancionero EM6” (2021).

facticio manuscrito e impreso. No tiene colofón.

83\*IM-2 -34va

BNE I/2159, ff. e3ra-e8vb ¿Zamora Centenera ca. 1479? vParece ofrecer el texto menos deturpado. En catálogo BNE dice 1483, Zamora, Centenera, pero no tiene colofón.

90\*IM

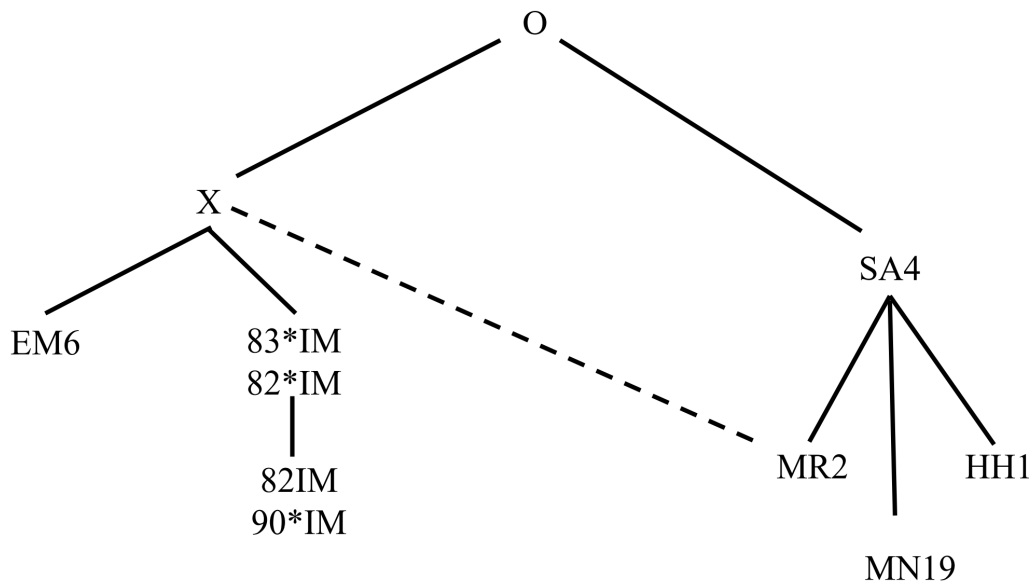
Washington, Library of Congress, INC X.M52, ff. XXXIIIra-XXXVIIIvb, Burgos, Friedrich Biel, 1490-1493.

### 3. Esta edición

Para el establecimiento del texto crítico he tenido especialmente en cuenta los incunables y el manuscrito EM6, con enmiendas a partir de los otros cuatro manuscritos. Son los incunables y EM6 los que ofrecen una versión más próxima al hipotético original, si bien los incunables no proceden directamente de EM6.

Hay dos familias claras en los testimonios: por una parte, 82IM EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM; por otra, los otros cuatro manuscritos, SA4 HH1 MN19 y MR2. Sólo detecto una posible contaminación: MR2 parece haber tenido a la vista el antígrafo que postulo para EM6 y los incunables.

Propongo el siguiente estema provisional<sup>5</sup>:



<sup>5</sup> Abordo la cuestión ecdótica en *El “Sermón Trobado” de Fray Iñigo de Mendoza: tradición textual y estudio ecdótico* (2023, en prensa).

#### 4. Criterios de edición

1. La cursiva se utiliza para: palabras extranjeras y títulos de obras. Por tanto, resuelvo las abreviaturas sin dejar constancia de ello.
2. Conservo los casos de *variatio* o vacilación gráfica (*quistión, sujuzgad, sotil*, etc.), con algunas excepciones, como *grant = gran*, en este caso porque desde fines del siglo XIII resulta muy improbable la pronunciación de la oclusiva final.
3. La vacilación de los grupos *mp* y *mb* se respeta y se resuelve la abreviatura de la nasal en *m*.
4. No conservo la *ç* ante *i* y *e* por su impertinencia fonológica. Tampoco conservo el dígrafo *sç-* ante *i* y *e* (*fallesçe = fallece*), puesto que nunca representó en castellano dos fonemas<sup>6</sup>.
5. Conservo cultismos gráficos (*Ihesús*).
6. Me sirvo del apóstrofo para indicar el apócope.
7. En la puntuación y acentuación del texto, me atengo en principio a la actual normativa ortográfica, con algunas licencias usadas habitualmente por los editores de textos antiguos, con el fin de no desorientar al lector: por ejemplo, el uso de la tilde para distinguir formas hoy en desuso (vos/vós) en razón de la tonicidad.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Adelino (2006): “Los resultados hispanos del grupo latino *sc* ante vocal palatal”, *Révue de Linguistique Romane*, 70, 351-376.
- CROSAS, Francisco (2023): *El “Sermón Trobado” de Fray Íñigo de Mendoza: tradición textual y estudio ecdótico*. Salamanca, en prensa.
- DUTTON, Brian (1990-1991): *El cancionero castellano del siglo XV (1360-1520)*, 7 vols. Salamanca: Universidad.
- FOULCHÉ-DELBOSC, Raymond (1912): *Cancionero castellano del siglo XV*, Nueva Biblioteca de Autores Españoles XIX. Madrid: Bailly-Baillière, vol. 1, 52-59.
- GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando (2000): “Pretérito imperfecto y condicional con desinencia *-ie-* en el siglo XVI”, *Revista de filología española*, 80, 341-377.
- MARTOS, Josep Lluís (2021): “Manuscritos e incunables en torno a los Reyes Católicos: cancionero EM6”, *RILCE*, 37, 319-346.
- MENDOZA, Fray Íñigo de (1968): *Cancionero*, ed. de Julio Rodríguez-Puértolas. Madrid: Espasa-Calpe.
- MORENO, Manuel (2011): “Pliegos sueltos poéticos en cancioneros manuscritos: el *Cancionero Capitular de la Colombina (SV2)*”, *Del impreso al manuscrito en los cancioneros*, ed. de Josep Lluís Martos. Alcalá: Centro de Estudios Cervantinos, 47-72.
- SEVERIN, Dorothy (ed.) (1990): *Cancionero de Oñate Castañeda*, con introducción de Michel García, Madison, 352-357.

---

6 Cfr. Adelino Álvarez (2006).

Fray Íñigo de Mendoza  
*Sermón Trobado*

Sermón trobado que hizo frey Íñigo de Mendoza al muy alto y muy poderoso príncipe, rey y señor el rey don Fernando, rey de Castilla, de Aragón, sobre el yugo y coyundas que su alteza trae por devisa.

I

Príncipe muy soberano,  
nuestro natural señor,  
contraste de lo tirano,  
de lo sano castellano  
mucho amado y amador; 5  
a quien derecho y razón  
vestieron ropa de estado  
de Castilla y de León,  
bordada con Aragón.  
Cecilia brosla el un lado<sup>7</sup> 10  
y todo bien empleado.

II

Cuanto más alto se empina  
la cumbre de estado grande,  
tanto más y más aína  
es necesaria dotrina 15  
con que rija y con que mande.  
Que si no mentió Platón  
y verdad dixo Boecio,  
será próspera nación  
la que rige discreción<sup>8</sup>; 20  
al contrario la que'l necio;  
lo mismo dixo Vegecio.

III

Por este mismo respeto  
a la real excelencia  
es ejercicio discreto, 25  
en público y en secreto  
contratar cosas de ciencia<sup>9</sup>.  
Y a los baxos decidores<sup>10</sup>

7 *brosla*: borda.

8 *discreción*: buen juicio, sentido común.

9 *contratar*...: aquí, procurarse buenos consejeros. Idea presente en todos los *regimina principum*.

10 *baxos decidores*: poetas menores, de medio pelo, entre los que se incluye. Es el tópico exordio de modestia para ganar la benevolencia del dedicatario.

oílos con humildad,  
mirando que a pescadores<sup>11</sup> 30  
inspiró Dios los primores  
de la divina verdad,  
cuando tomó humanidad.

IV

Tras este tal pensamiento,  
que consuela mi rudeza, 35  
también me da atrevimiento  
la virtud y sufrimiento  
de vuestra real alteza;  
cuya benigna bondad  
me pone tanta osadía 40  
cuanta con su dinidad  
vuestra ilustre magestad,  
por la gran simpleza mía  
me causaba cobardía.

Comparación

V

Como en espejo doblado<sup>12</sup>, 45  
Príncipe muy poderoso,  
en una luna mirado,  
haze el rostro mesurado  
y en la otra espantoso,  
así vuestra potestad 50  
en su grandeza mirada  
me figura esquividad,  
mas en su benignidad  
se muestra tan mesurada  
como la que está sin nada<sup>13</sup>. 55

VI

Y pues tampoco repuna  
a mi gran insuficiencia,  
mirándoos en esta luna  
la cumbre que dio Fortuna  
a vuestra magnificencia, 60  
con osado corazón

11 *pescadores*: los apóstoles.

12 Rodríguez Puértolas identifica este motivo en John Bromyard, *Summa predicantium* (s. XIV).

13 A lo largo del *Sermón*, volverá una y otra vez sobre las dos actitudes necesarias al príncipe: mano derecha y mano izquierda, es decir, compasión con los buenos y rigor con los malos.

ofrezco de mi exercicio  
un mal trovado sermón,  
a vuestra dominación  
por ofrecer el servicio 65  
cual lo demanda mi oficio.

Comiença el sermón, cuyo tema es unas palabras de san Mateo que dicen *iugum meum suave est et cetera*; que quiere decir: es el mi yugo suave a unos, y a otros grave<sup>14</sup>.

Introducción a la Avemaría

VII

Un ángel falso, ronçero<sup>15</sup>,  
con voz y cara fingida,  
Príncipe muy verdadero,  
nos fue comienço primero 70  
de toda nuestra caída,  
cuando a nuestra madre Eva  
engañó con la mançana<sup>16</sup>;  
dan de aquesto cierta prueba  
los diez mil males que lieva 75  
a cuestras natura humana,  
sin jamás poder ser sana.

VIII

Mas divinal compasión  
proveyó tan justo medio,  
que de su mesma invención 80  
Él llevó su pugnición;  
nosotros, nuestro remedio,  
ofreciéndonos delante,  
enviando desde arriba  
otro ángel para que cante<sup>17</sup> 85  
otra virgen que se espante<sup>18</sup>  
y tan gran plazer reciba,

14 Funcionará como estribillo el versículo 11, 30 de san Mateo (*iugum enim meum suave est et onus meum leve*), aquí parafraseado con un sentido algo distinto al del texto evangélico, donde Cristo anima a sus discípulos, abatidos por lo arduo del buen camino. Esto se conserva en el *Sermón*, que por otra parte dignifica a Fernando comparándolo implícitamente con Jesucristo. Sin embargo, la segunda parte de la sentencia de fray Íñigo añade que ese yugo (la obediencia al rey) será muy arduo para los discolos: “y a otros grave”.

15 *ronçero*: regañón y malhumorado. *DLE*. Se trata del Demonio, claro.

16 No aparece ninguna manzana en el *Génesis*, sino el fruto del árbol de la ciencia del bien y del mal. La omnipresencia de la manzana en la iconografía de todos los tiempos ha fijado esa fruta en el imaginario colectivo.

17 Sonaría mejor *por que cante*, con hiato entre *otro* y *ángel*, y *por* con sentido final.

18 La Virgen se sorprende ante el anuncio del arcángel Gabriel (Lc 1, 29).

que consienta y que conciba.

IX

Así que la redención  
del humano perdimiento 90  
en una dulce canción,  
que llaman salutación,  
escomençó su cimiento;  
por que pudiendo ofrecer  
en peso de justo fiel 95  
a muger contra muger<sup>19</sup>,  
contra el ángel Lucifer,  
el arcángel Gabriel,  
vaya todo por nivel.

X

Seyendo así principiado, 100  
príncipe muy principal,  
el bien con que fue sanado  
cuanto mal hizo el pecado  
en el linaje humanal,  
es por cierto gran razón 105  
que por esta misma vía  
no solo nuestro sermón,  
mas cualquier operación  
ponga delante por guía  
la voz de la Avemaría. 110

Pone la Avemaría

XI

Sagrada Virgen preciosa,  
Dios te salve, templo suyo.  
Oh Virgen maravillosa,  
en cuyo vientre reposa  
el Hijo de Dios y tuyo. 115  
Oh dulçor de los dulçores,  
cuál profeta será dino  
de recontar tus loores,  
pues te requirió de amores  
el sacro Verbo Divino, 120  
con el ángel que a ti vino.

---

19 Ave vs. Eva, motivo muy utilizado en la predicación y en los tratados teológicos.



XII

Con razón te llaman llena  
de la gracia de Dios Padre,  
pues mereciste por buena  
no solo parto sin pena 125  
mas aun ser virgen y madre<sup>20</sup>.  
Oh bendita y tan bendita  
sobre todas las mugeres,  
que por tu causa fue quita  
nuestra manzilla infinita<sup>21</sup>. 130  
Y más, Señora, nos eres  
causa de eternos plazer.

XIII

Y fue tu *fructu Ihesus*  
de tan alta perfección,  
que la su divina luz 135  
con su vida, con su cruz,  
a todos dio salvación.  
Y tú, su madre sagrada,  
del universo señora,  
quedaste por abogada<sup>22</sup> 140  
para que nos fuese dada  
su gracia por quien agora  
te pongo por rogadora.

Es mi yugo muy suave. / Prosigue el sermón, el cual divide en tres partes. En la primera trata del yugo<sup>23</sup>; en la segunda, de las melenas<sup>24</sup>; en la tercera, de las coyundas<sup>25</sup>.

XIV

Rey, temor de los tiranos,  
a quien crezca Dios los cetros, 145  
salud de los castellanos,  
beso vuestros pies y manos  
en comienço de mis metros  
a quien Dios sea tasugo<sup>26</sup>

20 La perpetua virginidad de María es *dogma*, mientras que el parto indoloro es una simple opinión teológica.  
21 El pecado original y su transmisión a toda la humanidad.  
22 *Advocata nostra*, en la Salve.  
23 *yugo*: instrumento de madera al cual, formando yunta, se uncen por el cuello las mulas, o por la cabeza o el cuello, los bueyes, y en el que va sujeta la lanza o pértigo del carro, el timón del arado. *DLE*.  
24 *melena*: almohadilla o piel que se pone a los bueyes bajo el yugo. *DLE*.  
25 *coyunda*: correa fuerte y ancha, o sogas de cáñamo, con que se uncen los bueyes. *DLE*.  
26 *tasugo*: tejón; se entendería, metafóricamente, persona peligrosa y destructiva, pero no hace sentido aplicándolo a Dios. Hay testimonios antiguos que recogen propiedades curativas de su unto o grasa. Aquí sí cuadra ese sentido. Parece significar ‘colirio’.

contra los ojos dañados. 150  
Pues que a su clemencia plugo  
daros coyundas y yugo  
con que fuesen sojuzgados  
los toros nunca domados<sup>27</sup>.

Prosigue

XV

Aquellos a quien amor, 155  
Príncipe digno de amar,  
los atan con vós, Señor,  
sin coyundas, con dulçor  
se deben de gobernar.

Mas estos así tratados, 160  
los cuales cuido ser pocos,  
los otros, desenfrenados,  
dañadores y dañados  
atarlos, pues que son locos,  
que os andan haciendo cocos<sup>28</sup>. 165

XVI

Con nuestro falso metal<sup>29</sup>  
hazen cocos; y con Francia  
cocan vos con Portugal.  
Y vós, Señor bien real,  
a todo firme constancia, 170  
esforçando en la verdad  
vuestro limpio coraçón;  
teniendo en la voluntad  
la justicia y libertad,  
que a toda nuestra nación 175  
da con vós gran afición.

XVII

Acordáos de Pharaón<sup>30</sup>:  
¿quién venció su gran poder?  
¿Quién en tan gran aflicción,  
dio manos y coraçón 180  
a Judic, siendo mujer?

27 Se entiende sólo los malos súbditos, como se explica en la siguiente copla.

28 *cocos*: muecas burlonas; aquí, halagos o fiestas para obtener algo a cambio.

29 No apuro el sentido al tratarse de *nuestro* falso metal.

30 *Exempla* veterotestamentarios: el Faraón a quien se enfrenta Moisés en el *Éxodo*; Judit, en el libro homónimo, vencedora de Holofernes; en el *Libro de Ester* se cuenta cómo Ester, la esposa hebrea de Asuero, salva a su primo Mardoqueo y a los suyos de la conspiración de Amán.

¿Quién a Hester y Mordocheo  
ahorcó su adversario?<sup>31</sup>  
¿Quién sujuzgó al amorreo?<sup>32</sup>  
Porque Aquél, según yo creo,       185  
porná en este calendario<sup>33</sup>  
vuestro partido contrario.

XVIII

Esforçad, Rey esforçado;  
tomad la lança en la mano;  
sujuzgad vuestro reinado,       190  
pues tenéis tan bien parado  
lo divino y lo humano.  
Lo divino, porque vós,  
aunque puesto en tierna edad,  
sois un rey mucho de Dios<sup>34</sup>;       195  
lo humano, porque las dos,  
gran justicia y libertad,  
fundada sobre verdad.

XIX

Oh vergonçosa fealdad  
de renombre lastimero,       200  
de quien juró lealtad  
con tan gran solemnidad  
cuando se armó caballero;  
porque, según que se ley  
en la *Segunda Partida*,       205  
por su grey y por su ley  
y por Dios y por su rey  
tienen los grandes la vida  
con juramento ofrecida.

XX

Por esto les dan los juro<sup>35</sup>,       210  
los estados y las rentas,  
por que detrás de sus muros  
los pueblos vivan seguros  
y ellos sufran las afrentas.  
Pues quien a tanto se ofrece,       215

31 Amán, que conspira contra los judíos.

32 Josué contra los amorreos; se cuenta la batalla en el Libro de Josué, cap. 10.

33 Entiendo que se refiere al tiempo presente.

34 Visión providencialista de los Reyes Católicos.

35 Aquí, propiedades, rentas o pensiones concedidas a perpetuidad.

que me responda le ruego  
qué nombre y pena merece  
cuando no sólo fallece  
en defender su sosiego,  
mas antes le pone fuego. 220

XXI

Y pues son tan obligados  
por derecho y por virtud  
a someter sus estados  
al yugo, mansos, domados  
de la real celsitud, 225  
a vós sometan sus cuellos  
por que podáis atar<sup>36</sup>;  
o vengan por los cabellos<sup>37</sup>,  
pues es tan amigo dellos  
el dicho común vulgar: 230  
mal cantar y porfiar<sup>38</sup>.

XXII

Oh reprochosa porfía,  
digna de infame nota<sup>39</sup>,  
responde malinconía  
que te da voces el día 235  
que llaman de Aljubarrota.  
Los huesos de los pasados  
gruxen en la sepultura<sup>40</sup>,  
con ansia de lastimados  
por dexar tan heredados 240  
a quien tan poco se cura  
de su muerte y desventura.

XXIII

Mas creo que Dios ordena,  
o me mienten los oídos,  
que fuyan de la melena 245  
aquellos a quien condena  
la justicia por perdidos;

---

36 La métrica parece pedir *los podáis*.

37 A la fuerza, mal de su grado.

38 Actuar dolosamente y sin ningún ánimo de rectificar. Santillana, 148, Dutton R8074.

39 Amonestación, reprensión.

40 Aquí se refiere a que los huesos de los antepasados (por ejemplo, los que lucharon contra Portugal) se remueven en la tumba ante la irresponsabilidad y deslealtad de los nobles en las décadas anteriores a los Reyes Católicos. Figura emblemática de esta deslealtad, don Juan Pacheco, marqués de Villena.

porque el non poder sofrir  
vuestro reino mal tamaño,  
la causa del desurtir 250  
a remediar y punir  
a vueltas de aqueste daño  
lo de hogaño y lo de antaño.

XXIV

Pues Rey de real valer,  
y alta Reina esclarecida, 255  
habed, príncipes, plazer,  
que muy presto habéis de ver  
a vuestra Castilla uncida  
con vuestros yugos süaves;  
sin cosquillas ni omecillos<sup>41</sup> 260  
araréis con los leales  
y a los ronzeros cuitrales<sup>42</sup>  
dadles tras los colodrillos<sup>43</sup>,  
pues tenéis hartos novillos.

Pone fin a la primera parte del sermón, concluyendo con el tema.

XXV

Y pues pena y galardón 265  
en las virtudes y vicios  
hazen en toda nación  
ser señora a la razón  
y leales los servicios,  
guardad<sup>44</sup> bien su diferencia, 270  
que es de vuestro reinar llave,  
por que con fina conciencia  
digan de vuestra excelencia  
que es vuestro yugo süave  
a unos, y a otros grave. 275

Prosigue la segunda parte del sermón en que propuso tratar de las melenas.

XXVI

Del yugo ya despedidos,  
de las melenas se trate,  
con las cuales guarnecidos

41 *cosquillas*: rencillas; *omecillo*: odio, aversión.

42 *cuítral*: 'cutral', dicho de una res bovina, vieja y que se destina ordinariamente a la carnicería.

43 *colodrillo*: cogote, hoy, diríamos 'dadles collejas'.

44 *guardad*: mirad, observad.

son los bueys que están uncidos,  
por que el yugo no los mate. 280  
Do deben considerar  
los que tienen dinidad  
que el yugo del sujuzgar  
se debe siempre fundar  
sobre blanda humanidad, 285  
sin muestras de esquividad.

Pone comparación

XXVII

Como la piedra tirada  
sin su gana contra el cielo,  
en faltando el ser forçada,  
su condición de pesada 290  
le haze caer al suelo,  
así cercana caída  
tiene la gobernación,  
si la gente sometida  
sola fuerça la convida 295  
a tomar la subjeción,  
forcejando el coraçón<sup>45</sup>.

XXVIII

De aquí viven los tiranos,  
siempre con mil sobresaltos;  
así los reyes humanos, 300  
cuanto se muestran más llanos,  
tanto se hallan más altos;  
porque el amor aliviana  
lo que parece gran pena,  
como la dama galana 305  
nos haze sufrir de gana  
lo que la gana condena.  
Y esto causa la melena.

XXIX

Teniendo Dios soberano  
infinito el poderío, 310  
gobierna el linaje humano  
con una tan blanda mano

---

45 El gobierno muy riguroso o tiránico está destinado al fracaso.

que non fuerça el albedrío<sup>46</sup>.  
Pues si Dios omnipotente  
pone el yugo sobre blando, 315  
cuánto más de gente a gente  
se debe muy mansamente  
executar lo del mando,  
las voluntades ganando.

XXX

Cuando los grandes varones 320  
del gran imperio romano  
guiaban gobernaciones,  
dos singulares razones  
dizen que dixo Trajano<sup>47</sup>:  
la una, que tal debería 325  
ser él a los que rigese  
cual y con cual alegría  
en sus negocios querría  
que su rey a él le fuese,  
si rey sobre sí toviese. 330

XXXI

La otra dizen que fue  
cuando preguntado un día  
que respondiese por qué  
a todos con tan gran fe  
prometié<sup>48</sup> más que tenía. 335  
¡Oh dicho tan especial  
do gran exemplo consiste!  
Dixo: paréceme mal  
que de la cara real,  
do tal grandeza se embiste, 340  
ninguno se parta triste.

Exemplo

XXXII

Según de la condición  
de las abejas se reza  
entre todas cuantas son  
solo el rey sin aguijón 345

46 La lírica moral del siglo XV abunda en la cuestión del libre albedrío contra Fortuna.

47 Es proverbial la justicia de Trajano. Dante contribuye a popularizarla en *Purgatorio*, X, 73-94.

48 Me aparto de todos los testimonios; lo pide la métrica. Sigo a Fernando González Ollé (2000: 341-377).

crió<sup>49</sup> la naturaleza;  
do nos quedó tal doctrina:  
que quien se halla en la cumbre  
tanto cuanto más se empina,  
tanto más es cosa dina 350  
que sin aguijón relumbre  
en su rostro mansedumbre.

XXXIII

Estas son, Rey, a mi ver  
las melenas sobre quien  
los yugos del gran poder, 355  
del reinar, del someter,  
asientan por cierto bien.  
Con estas vós acabastes  
con muchos que hayan pesar;  
no, Señor, porque reinastes 360  
mas porque tanto tardastes  
de venir a sojuzgar,  
a regir y a libertar.

Pone fin a la segunda parte de las melenas, concluyendo con el tema.

XXXIV

Mas los bueys que son traidores  
por irse a comer los panes 365  
con sus dañados humores  
hallan en vuestros dulçores  
un sabor de agros afanes.  
La cual dañada postema<sup>50</sup>,  
pues todo el mundo lo sabe, 370  
mientras su malicia reina,  
bien dize, Señor, el tema:  
que es vuestro yugo süave  
a unos, y a otros grave.

Sigue la tercera parte del sermón, en la cual propuso de tratar de las coyundas con que se deben atar los tales bueyes.

XXXV

Es razón saber de cuáles 375  
y de qué cuero y fación<sup>51</sup>

49 Aquí es indudablemente bisilaba.

50 *postema*: apostema, llaga, absceso; en sentido figurado, persona molesta y perjudicial.

51 *fación*: aquí, manera, hechura.



se harán coyundas tales  
con que vuestros animales  
no salgan de la razón.  
Porque, si no están atados 380  
con sutil manera<sup>52</sup> y arte,  
los bueyes que están holgados,  
por no se ver sojuzgados,  
es peligro no se aparte  
cada uno por su parte. 385

Prosigue

XXXVI

Mas, con la gracia de Dios  
y con vuestro buen denuedo,  
muy bien podéis hacer vós  
gentiles coyundas dos,  
con que cada buey esté quedo. 390  
Punición y beneficio  
son cuerdas con que se anuda  
con la punición el vicio;  
y el galardón al servicio  
haze que no se sacuda 395  
de peligro cuando duda.

XXXVII

Con estas tales<sup>53</sup> se atan  
los bueyes, rezios que sean,  
mas do estas no se tratan;  
unos furtan, otros matan, 400  
otros braman y haronean<sup>54</sup>,  
otros sacuden pernadas<sup>55</sup>  
por no ir a la labor,  
otros pacen las sembradas  
y, aun también a las vegadas, 405  
otros sin ningún temor  
dan del cuerno<sup>56</sup> a su señor.

XXXVIII

Otros bueyes especiales,  
viendo éstos consentidos,

52 Sólo dos testimonios leen correctamente *manera*; el resto, parecen una mala lectura ¿del original?, donde *manera* estaría abreviado con tilde nasal: *maña*.

53 Se refiere a *punición y beneficio*.

54 *haronear*: hacerse el perezoso.

55 *pernadas*: patadas, coces.

56 *dan del cuerno*: cornean.

viendo sin pena los males, 410  
sin galardón los leales,  
no quieren estar uncidos.  
Porque es fuerte conclusión  
comportar estos estados  
los que veen la traición: 415  
pacen cuantos pastos son;  
y ser flacos trasijados<sup>57</sup>  
los que tiran los arados.

XXXIX

Así que claro parece  
que en el reino disoluto, 420  
porque justicia fallece  
el triste del Rey padece  
y quien quiere goza el fruto.  
Mas vós, de quien son ajenas,  
las cosas deste accidente, 425  
de las mercedes y penas  
hazed dos coyundas buenas  
con que atéis muy reziamente  
al yugo toda la gente.

XL

Que si con tal maestría 430  
vuestra gente no es atada,  
por demás es la porfía,  
que jamás su policía<sup>58</sup>  
podrá ser bien gobernada.  
Que ni los hombres ladrones 435  
no pueden haber paciencia,  
ni sufrirse sin quistiones,  
si no reparte sus dones  
con aquella diferencia  
cual la justicia sentencia<sup>59</sup>. 440

XLI

Si me preguntan de qué  
respondo yo que lo sé;  
por ende tened gran fe,  
que os vernán a las melenas. 445

57 *trasijados*: flacos, hambrientos y sedientos.

58 *policía*: cortesía, buen trato; aquí, actitud, disposición.

59 Justicia distributiva: *cuique suum*.

De lo más sano del cuero  
podrá salir tal correa  
con que al novillo más fiero  
sojuzguéis como a cordero;  
que después quien haronea                   450  
contra el aguijón cocea<sup>60</sup>.

XLII

Con estas coyundas tales,  
los toros al yugo atados,  
las vuestras manos reales  
ararán los peñascales<sup>61</sup>,                   455  
tan sin pena como prados.  
Y haréis las cuestas llanos,  
los eriales barbechos  
y los riscos altoçanos,                   460  
do sembraban los ufanos  
continuamente cohechos  
sembraréis vós de derechos.

XLIII

Mas es menester, Señor,  
según mi flaco consejo,  
que seáis buen labrador,                   465  
buena maña, buen vigor,  
y tengáis buen aparejo;  
buena reja, buen arado,  
bien uncidos vuestros bueyes,  
el harón hosco aguijando,               470  
el leal galardinando,  
y entonce según las leyes  
ararán bien vuestros bueyes.

XLIV

Vengamos ya por menudo  
a contar pieça por pieça:               475  
qué coyundas, con qué ñudo  
al toro bravo sañudo  
sojuzgará la cabeça;  
de qué madera y manera  
vuestros yugos se harán;               480

<sup>60</sup> Proverbio que encontramos ya en *Hechos* 9, 5, en boca del propio Jesucristo, en el episodio de la conversión de san Pablo.

<sup>61</sup> Reminiscencia de la profecía de *Isaías* 40, 4: *Omnis vallis exaltabitur; et omnis mons et collis humiliabitur; et erunt prava in directa, et aspera in vias planas*. El monarca, otra vez, idealizado y comparado a Jesucristo.

por que en esta tierra fiera  
vós y vuestra compañera<sup>62</sup>,  
pues vós ponéis el afán,  
gozáis después de su pan.

XLV

Pues los vuestros yugos son 485  
aquella clara verdad  
con que sin falsa afición<sup>63</sup>  
por derecha sucesión  
vos vino la dignidad;  
cuanto puesto que pesó 490  
a ciertas bestias haronas,  
cuando a la Reina vos dio,  
el casamiento ayuntó  
juntando vuestras personas  
vuestras reales coronas. 495

XLVI

Alguno sale al través  
a responderme depriosa,  
tomando por su pavés  
un juego que ya sabés  
que se llama de traviesa<sup>64</sup>. 500  
Yo dexo sus vanidades  
porque no es materia honesta,  
pues que otras novedades  
dixeron a las ciudades,  
lo cual os dó por respuesta 505  
en esta nuestra recuesta.

XLVII

Este negocio dexado  
por cosa probada bien,  
pues que fue tan publicado,  
pregonando y procurando 510  
a causa de bien sé quién<sup>65</sup>.  
Vós, señor rey don Fernando,  
digno de luenga memoria,

62 Isabel la Católica, su esposa.

63 *afición*: ahínco, empeño; aquí, añagaza, trampa. Se alude a la legitimidad de ambos monarcas, cuestionada en el caso de la reina Isabel.

64 *traviesa*: apuesta que quien no juega hace a favor de un jugador, *DLE*; es proverbial lo censurable de las apuestas.

65 Parece referencia a una persona concreta, cuya identidad no conozco.

dexaldos andar cocando,  
que pues es de vuestro bando      515  
una verdad tan notoria,  
cierta tenéis la vitoria.

XLVIII

Allí está Dios do solía,  
con aquel mismo poder,  
que mandaba, que hazía      520  
a quien la verdad traía  
antiguamente vencer.

Con cuya mano bendita  
mató David al gigante  
y la gente israelita      525  
de cautiverio fue quita;  
pues así vós, Rey pujante,  
vencerés, Dios delante.

XLIX

Cuánto más nuestra Castilla,  
un reino tan especial,      530  
ca nos debe dar manzilla  
cuando no vemos regilla  
por esta justicia tal.

Oh pues, Rey muy virtuoso,  
si queréis bien gobernallos,      535  
poned freno al que es brioso  
y espuelas al perezoso;  
que sabed que los vasallos  
se rigen como caballos.

L

Entonces farés al menos      540  
que los vuestros no os desdeñen;  
por el galardón los buenos,  
y los malos por los frenos  
se tengan, que no os despeñen.

Y con este tal regir,      545  
que en vuestra virtud bien cabe,  
nos farés que sin mentir  
podamos, Señor, dezir  
que es vuestro yugo süave  
a unos, y a otros grave.      550

Fin del sermón

LI

Poned en fin del tratado,  
alto Rey, vuestra memoria,  
que de lo bien gobernado  
vos seréis galardonado  
con pago de eterna gloria. 555

A la cual gloria el Señor  
nos lieve por su clemencia,  
nuestro dulce Redentor  
a gustar el gran dulçor  
de su corporal presencia 560  
y de la divina esencia.

Aquí comiença el últílogo

LII

Alto Rey, cuya potencia,  
cuyas virtudes y modos  
merece por su excelencia  
heredar de aquella herencia 565  
que se perdió por los godos  
al tiempo que don Rodrigo,  
en pena de su luxuria,  
recibió tan gran castigo,

nos dexó tan sin abrigo, 570  
sometidos con injuria  
a la macometa<sup>66</sup> furia.

LIII

Porque, así como sus vicios  
merecieron pena dina,  
así, Rey, vuestros servicios 575  
merecerán beneficios  
a la justicia divina.

De manera que, aplacada  
por vuestras obras su saña,  
no solo ver subjugada 580  
a Castilla con Granada,  
mas con poca fuerça y maña  
vos podéis ver rey de España.

Pone fin a la obra toda

---

66 *macometa*: mahometana, musulmana.

LIV

A vós, Señor excelente,  
digno de loores tales,                   585  
se presenta este presente  
besando muy humilmente  
las vuestras manos reales;  
suplicándole que quiera  
vuestra real majestad                   590  
esta mi obra grosera  
sofrirla como si fuera  
de tan alta calidad  
cuanto es mi voluntad<sup>67</sup>.

---

67 En MN19 añade el copista: *Del cancionero manuscrito de Pero Guillén, de la librería de la Cámara del Rey.*

### Variantes *Sermón trobado* de Fray Íñigo de Mendoza<sup>68</sup>

*Título* Sermón trobado que hizo frey Íñigo de Mendoza al muy alto y muy poderoso príncipe, rey y señor el rey don Fernando, rey de Castilla, de Aragón, sobre el yugo y coyundas que su alteza trae por devisa] Sermon trobado por fray ynnigo de mendoça al rey nuestro ssennor HH1 | Sermon trobado por fray Ýñigo de Mendoza tomando por tema la devisa de los yugos al Rey nuestro Señor y en su favor MN19 | hizo] fizo SA4 83\*IM | frey] fray EM6 | Mendoza] mendoça SA4 83\*IM 82\*IM | y] e EM6 | señor] señor nuestro señor SA4 | Fernando] ferrando SA4 | de Aragón, sobre el yugo y coyundas que su alteza trae por devisa] de leon de çeçilia de portugal príncipe de Aragon nuestro soberano señor SA4 | *omiten*] introduçion SA4 | Trae] tray 90\*IM

- 6 derecho] de derecho EM6 90\*IM
- 7 vestieron] vistieron SA4
- 10 Cecilia] Cecilla MN19, Siçilia MR2
- 11 *omite* MR2
- 15 dotrina] doctrina MN19 MR2 90\*IM
- 16 y con que] con quien MR2
- 17 y] que MR2 | mentió] mintio SA4 HH1 MN19
- 18 verdad] verdat MR2
- 20 la que rige discreción] *omite* HH1, la que rrige descreçion 90\*IM
- 21 lo] la HH1
- 22 dixo] dize SA4 HH1 MN19 MR2 | Vegecio] Vejeçio EM6 82\*IM, boeçio 90\*IM
- 23 mismo] solo SA4 HH1 MN19 MR2 | respeto] respecto SA4 83\*IM 82\*IM HH1 MR2 90\*IM
- 24 excelencia] eșçelencia SA4, ecçelencia HH1
- 25 es] les MN19 | exercicio] exerçion SA4
- 27 contratar] contractar 90\*IM | cosas de] de la HH1
- 29 oïllos] oyrlos MR2 | humildad] omilldad SA4, omildad HH1, humildat MR2
- 31 inspiró] in espiro EM6 | primores] primeros 90\*IM
- 32 verdad] verdat MR2
- 33 humanidad] humanidat MR2
- 37 sufrimiento] sufremiento MR2
- 38 alteza] alaça SA4
- 39 benigna] benjna SA4 HH1 MN19 | bondad] bondat MR2
- 41 cuanta] quanto SA4 | dinidad] dignidad EM6 SA4 83\*IM 82\*IM MN19 90\*IM, dignidat MR2
- 42 magestad] magestat MR2
- 44 causaba] cabsaba MN19
- Rúbrica ante 45 Comparación] *omiten* 82IM EM6 83\*IM 82\*IM MR2 90\*IM
- 48 haze] es SA4 HH1 MN19

---

68 Empiezo con 82IM, sigo con EM6, SA4, 83\*IM, 82\*IM, HH1, MN19, MR2 y acabo con 90\*IM.



- 49 y] es SA4 MN19 | otra] otra muy HH1  
50 así] ansy SA4  
53 benignidad] begninidad SA4 HH1, beninidad MN19  
56 tampoco] atan poco MR2 | repuna] repugna 90\*IM  
57 a mí] mi MR2  
58 mirándoos] mirandos EM6, mirando SA4  
60 magnificenciã] manifiçiençia SA4 HH1  
62 ofrezco] ofresco SA4  
63-64 *invierten* el orden de estos dos versos SA4 HH1 MN19 MR2  
Rúbrica ante 67<sup>69</sup>. Comiença el sermón, cuyo tema es unas palabras de San Mateo, que dicen *iugum meum suave est* ecétera; que quiere decir: es el mi yugo suave a unos, y a otros, grave] Pone por tema del sermon unas palabras de sant matheo y son estas / es my yugo muy suave a unos y a otros grave SA4 | Comiença el sermón cuyo tema es unas letras de San Matheo | cuyo tema] es el tema MN19, que dicen MR2 | Introducción a la Avemaría] Siguese la introducción para el Ave Maria MN19, introducción al avemaría MR2  
66 lo] le MR2  
68 fingida] enfengida MN19  
73 mançana] manzana MN19  
74 dan de] da de SA4, dando HH1 MN19  
75 diez mil] çient mil SA4 HH1 MN19 MR2  
79 proveyó] proueo HH1  
80 que de su mesma invención] que con su misma invinción SA4, que de mesma invencion 82\*IM 90\*IM, que con su mesma ynvençion HH1  
81 Él] se MN19 | pugnición] puniçion SA4 HH1 MN19 MR2  
84 enviando desde arriba] enviado desde arriba SA4, enviandonos darriba HH1  
87 tan] atan MR2  
88 MN19 *omite* el verso | y] omite MR2  
89 redención] redempçion EM6 83\*IM 82\*IM MR2 90\*IM  
92 con] que MR2  
93 escomençó su] prinçipio su SA4 MN19 MR2, principio el su HH1, escomienço su 90\*IM  
94 que] MR2 si | pudiendo] pudiendo SA4, podiese MR2  
95 de] *omite* HH1  
98 e] al MN19 | Gabriel] Grabiel EM6 SA4 HH1  
99 vaya] fuese HH1  
100 Seyendo] ssiendo SA4 | principiado] prinçipado EM6 MN19  
102 sanado] saluado HH1  
103 hizo] fizo SA4 HH1 MR2  
108 cualquier] cualquiera SA4 MR2

---

69 En HH1 [fol. 396r] hay varios agujeros; Severin los salva mediante reconstrucción. No tengo en cuenta esta rúbrica en el estudio de variantes.

- 110 de la] del HH1 MN19 MR2 90\*IM  
Rúbrica ante 111 Pone la] comiença el SA4 MR2, *omiten* HH1 MN19  
115 Hijo] hijo SA4 HH1 MR2  
116 dulçores] dulçures 82IM  
117 cuál profeta] qual poeta MR2, que poeta MN19 | dino] digno 82MI EM6 83\*IM  
82\*IM MN19 MR2 90\*IM  
118 loores] lores 90\*IM  
119 requirió] require EM6, requiero 90\*IM  
126 ser] *omite* 90\*IM  
127 bendita] bendicta 82IM 83\*IM 82\*IM 90\*IM | tan] mas MN19  
129 causa] cabsa SA4 MN19  
132 causa] cabsa SA4 MN19  
133 *fructu*] fruto EM6 SA4 MN19, fructo 90\*IM  
134 perfección] perffición HH1, perfección MN19, perfeccion MR2  
135 la] con SA4 MN19  
139 del universo] de todo el mundo MN19  
Rúbrica ante 144 Prosigue] comiença SA4 | divide] reparte SA4 | Prosigue el sermón,  
el cual divide en tres partes. En la primera trata del yugo; en la segunda, de las  
melenas; en la tercera, de las coyundas] *omiten* HH1 MN19 | Es mi yugo muy  
suave] es mi yugo MR2  
145 crezca] crezca SA4  
149 tasugo] verdugo HH1, castigo MN19  
150 ojos] que son MR2 | dañados] dapñados 82IM 83\*IM MR2, dampñados 90\*IM  
151 que a] su SA4  
152 daros] dar vos MR2  
153 sojuzgados] juzgados SA4, sojuagados 90\*IM  
Rúbrica ante 115 Prosigue] *omiten* SA4 HH1 MN19 MR2  
157 atan] ata SA4 MN19  
158 coyundas] coyunda HH1  
160 Mas] y SA4 HH MN19 MR2 | tratados] tractados 82IM 83\*IM 90\*IM  
161 cuido] siento SA4, pienso HH1MR2  
164 atarlos] ataldos SA4 MR2, atadlos HH1 MN19  
165 haciendo] faziendo 82IM 83\*IM HH1 MR2  
167 hazen] fazen 82IM SA4 83\*IM HH1 | cocos] cotos MN19 | con Francia] constancia  
HH1  
168 cocan] tocan MN19 | Portugal] portogal EM6 SA4 HH1 MN19  
169 Y vos, Señor bien real,] a vos nuestro bien real MN19| vuestro] nuestro SA4  
170 constancia] costança SA4  
175 a toda] toda MN19  
176 da] ha HH1  
177 acordaos] acordad vos 82IM EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM  
178 ¿quién venció su gran poder?] quien en tan gran poder EM6  
179 *omite* el verso MN19 | aflicción] afición 82MI EM6 83\*IM 82\*IM HH1 90\*IM

- 181 Judic] Judit MN19 | siendo] seyendo EM6  
182 Mordocheo] Mardocheo MN19  
184 sujuzgó] sojuzgo SA4 HH1 MN19, sojudgo 90\*IM  
186 porná] verna 82MI EM6 83\*IM 82\*IM  
190 sujuzgad] sojuzgad SA4 HH1 MN19, sujudgad 90\*IM  
191 tenéis] tenes HH1  
195 un rey] rey SA4 MN19  
196 por] porque 82MI EM6 MN19 | las] los SA4 HH1  
198 fundada] fundadas MN19  
200 de quien juró lealtad] quien juro la lealtad MN19  
202 solenidad] solepnidad MN19  
206 ley] rey SA4 HH1  
207 rey] ley SA4 HH1  
208 la] su SA4 HH1 MN19  
210 juros] nuestros MN19  
214 afrientas] afrientas MN19  
218 no] a vos HH1  
220 le] les MN19  
221 tan] tanto HH1  
223 a] de SA4 HH1 MN19  
224 al] el HH1  
227 por que podáis atar] para que podáis obrar MN19 | atar] arar SA4 HH1  
231 mal cantar] cantar mal SA4 HH1 MN19 | porfiar] profiar EM6  
232 porfia] profia EM6g  
233 digna de infame nota] dina de ynfamia pues nota HH1, dina de infame nota MN19  
| infame] infante EM6  
234 malinconía] malenconia SA4 HH1 MN19  
236 de Aljubarrota] dal jubarrota SA4 HH1  
237 Los huesos] y los huesos 82MI EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM  
238 gruxen] cruxen SA4 MN19, texen HH1| sepultura] sepoltura SA4 HH1 90\*IM  
243 Mas] pero SA4  
245 huyan] huigan MN19  
246 condena] condepna 82MI 83\*IM  
249 vuestro] nuestro SA4 HH1 MN19  
250 la causa del desurtir] le da causa de sortir SA4 HH1, le de cabsa de surtir??????  
251 y punir] de pugnir 82IM EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM, a pugnir MN19  
252 daño] dapño 82MI 83\*IM, dampño 90\*IM  
253 lo de hogaño y lo de antaño] lo dantaño y lo de ogaño SA4 MN19  
254 real] grand MN19  
255 y alta] alta 82MI EM6 90\*IM, a vos HH1  
257 haver] a ver 90\*IM  
258 uncida] venida MN19  
259 con] so SA4 HH1 | con vuestros yugos süaves] a vuestros yugos reales MN19

- 260 cosquillas] cozzquillas EM6 82\*IM, coxquillas HH1 | ni] y 82MI EM6 83\*IM |  
omecillos] omiscillos MN19  
Rúbrica ante 265 *omiten* SA4 HH1 MN19  
265 Y pues pena y galardón] pues la pena y galardón MN19  
267 hazen] fazen HH1  
268 a la] la SA4 HH1 MN19  
269 servicios] -vicios MN19  
270 diferencia] difirencia SA4, di...rencia MN19  
272 fina] sana SA4 HH1 MN19 | conciencia] consçiençia 82MI 83\*IM, conçençia HH1,  
ciencia MN19  
273 digan] digna MN19  
Rúbrica ante 276 Prosigue la segunda parte del sermón en que propuso tratar de las  
melenas] trata de las melenas SA4, prosigue las melenas HH1, *omite* MN19  
279 bueys] bueyes 82IM SA4 83\*IM 82\*IM MN19 | que están uncidos] y vnidos HH1,  
unidos MN19  
282 dinidad] dignidad 82IM SA4 83\*IM 82\*IM 90\*IM  
283 sujuzgar] sojuzgar SA4 HH1 MN19, sujudgar 90\*IM  
286 esquividad] equividad 82\*IM, ysquividad SA4  
Rúbrica ante 287 pone comparación] comparaçion SA4 HH1  
291 le] la SA4 | haze caer] faze catar HH1  
292 así] ansí SA4  
296 subjeción] sugeçion SA4, sugebçion HH1  
297 forcejando] no con libre SA4  
298 De aquí] daqui 82MI SA4 83\*IM 82\*IM  
300 así los reyes humanos] mas los reyes que son vmanos SA4 | así los reyes que son  
umanos 82IM EM6 83\*IM 82\*IM, los reyes que son vmanos HH1 MN19, así los  
reys que son humanos 90\*IM  
306 haze] fase HH1  
308 causa] cabsa MN19  
312 blanda] dulce SA4 MN19  
313 non] no SA4 MN19, nos HH1| albedrío] alvidrio EM6  
317 mansamente] blanda mente SA4 HH1 MN19  
318 executar] esecutar SA4, asentar MN19 | mando] *omite* MN19  
319 ganando] del ganado EM6 82MI 83\*IM 82\*IM  
324 Trajano] Troyano MN19  
325 debería] deuia HH1  
326 rigese] rrigiesse HH1  
327 cual y con cual] tal y con aquella HH1  
328 en] que en HH1  
330 toviere] tuviese EM6  
332 preguntado] pregunto EM6 82\*IM2, preguntando MN19  
334 tan gran] tanta HH1, grande MN19  
335 prometió] prometia 82MI EM6 SA4 83\*IM 82\*IM MN19

- 336 especial] singular MN19  
337 Exemplo] enxemplo EM6 SA4 82\*IM HH1, enxemplo MN19  
338 paréce me mal] parece muy mal SA4  
340 cuantas] quentes 90\*IM  
Rúbrica ante 342 Exemplo] enxemplo EM6 90\*IM, *omiten* SA4 HH1  
345 el] al HH1  
346 la] su MN19  
347 dotrina] doctrina 82IM 83\*IM 82\*IM  
348 halla] falla HH1  
350 dina] digna 82IM 83\*IM 82\*IM MN19  
355 del] de HH1  
356 del] y MN19  
359 hayan] avian que SA4, que habían MN19  
363 y a libertar] y a librar EM6, a lybertar SA4  
Rúbrica ante 364 Pone fin a la segunda parte de las melenas, concluyendo con el tema]  
*omiten* SA4 HH1 MN19  
364 bueys] bueyes 82IM SA4 83\*IM 82\*IM HH1 MN19  
365 irse] ir MN19  
366 dañados] dampñados 90\*IM  
367 hallan] fallen HH1  
368 de agros] dagros SA4  
369 dañada] dampñada 90\*IM  
372 reina] reyigna 82IM, rema HH1  
Rúbrica ante 375 Sigue la tercera parte del sermón, en la cual propuso de tratar de las  
coyundas con que se deben atar los tales bueyes] trata de las coyundas SA4 |  
bueyes] buyes 82IM 83\*IM 82\*IM, *omiten* HH1 MN19  
375 saber de] de saber SA4 HH1  
377 tales] reales 82\*IM EM6  
381 sutil manera] 82IM EM6 83\*IM 82\*IM MN19 MR2 90\*IM, gentil manera HH1  
382 los bueyes que] bueyes como MN19 | holgados] folgados HH1  
383 por no se ver sojuzgados] *omiten* 82IM EM6 90\*IM, sujuzgados HH1  
384 aparte] aparten 82IM EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM  
385 parte] parten 82IM 83\*IM  
Rúbrica ante 386 Prosigue] *omiten* SA4 HH1 MN19  
390 con que cada buey esté quedo] con queste cada buey quedo HH1  
391 punición] pugniçion 82MI 83\*IM 82\*IM MN19 90\*IM  
392 son] y HH1 | anuda] anudan 82IM EM6 83\*IM 82\*IM MN19, annuda HH1, añudan  
90\*IM  
394 al servicio] el servicio MN19  
395 haze] fase 82MI 83\*IM, fase HH1  
396 duda] dubda 82IM EM6 SA4 83\*IM 82\*IM 90\*IM  
397 tales] solas SA4 HH1 MN19  
398 los bueyes, rezios que sean] los bueys rezios que sea EM6, los bueyes por rezios que  
sean SA4, los bueyes, quier fuertes sean HH1, los bueys por recios que sean MN19

- 400 furtan] furten HH1, surten MN19  
401 y haronean] haronean 82IM 83\*IM 82\*IM 90\*IM  
402 pernadas] puñadas MN19  
408 bueyes] bueys muy MN19 | especiales] muy espeçiales SA4  
409 viendo] veyendo EM6 90\*IM | estos] a estos SA4 MN1g9  
410 viendo] veyendo EM6 90\*IM  
412 uncidos] vnidos HH1 MN19  
414 estos estados] destar atados SA4 HH1MN19  
415 la] a la SA4  
416 pastos] panes 82IM EM6 83\*IM 82\*IM  
420 disoluto] disuluto SA4  
423 quiere] quiera SA4 | goza] se goza MN19 | fruto] fructo 82IM 83\*IM 82\*IM  
424 vos, de quien] do quier que MN19  
425 cosas] cabsas MN19  
427 hazed] fazed 82IM 83\*IM HH1  
432 porfía] profia EM6 MR2  
433 policía] poleçia SA4, pulecia MN19  
434 ser bien] bien ser 90\*IM  
435 ni] nin SA4  
436 pueden] puedun 90\*IM | paciencia] paçençia HH1  
437 ni sufrirse] sofrirse 82IM 83\*IM, nin se sufrir SA4, en sofrirse HH1, ni sufrir MN19  
438 reparte] reparten SA4 HH1, repartir MN19  
440 cual] que MN19  
442 harán] faran HH1  
443 yo que] que yo SA4 HH1 MN19  
445 vernán] verna MN19h  
449 sojuzguéis] sojudgueys 90\*IM | a] al MN19  
450 que] y HH1| haronea] baronea MN19  
457 haréis] fareis HH1  
459 y] en MN19 | altoçanos] y altoçanos SA4  
463 Mas] pues SA4  
466 maña] reja 82MI EM6 83\*IM82\*IM 90\*IM  
467 y tengáis] tengáis SA4, tengays y HH1 MN19  
468 buen] y buen SA4 HH1  
470 aguijando] aguijado SA4 HH1  
471 galardonando] galardonado EM6, muy bien pensado HH1  
472 entonces] estonçes SA4, entonces MN19  
473 ararán] arareis SA4 MN19, arares HH1 | vuestros bueyes] vuestros greyes EM6,  
vuestras greyes 82IM 83\*IM SA4 82\*IM HH1 MN19 90\*IM  
477 al] el HH1  
478 sojuzgará] sojuzgaran SA4, sjudgara 82IM 90\*IM  
479 madera y manera] manera y madera MN19  
480 harán] faran HH1

- 483 pues vos ponéis el afán] pues os poneys al afán SA4 MN19, pues vos pones al afán  
HH1, pues vos teneyz el afán 90\*IM
- 484 gozés] gozes HH1| su] vuestro HH1
- 487 afición] fiçion SA4, afeción MN19
- 488 sucesión] subçesion 82IM EM6 83\*IM 82\*IM MN19 90\*IM
- 489 vos] os SA4 HH1 MN19
- 492-493 *invierten el orden* SA4 HH1 MN19
- 492 vos] os HH1
- 494 juntando] juntadas HH1
- 495 vuestras] con vuestras HH1
- 499 juego] yugo MN19
- 503 pues que] pues quen SA4, pues en HH1, pues quien MN19
- 504 dixerón] dixieron 82 IM EM6 82\*IM, dixen ya MN19 | ciudades] çibdades SA4 HH1  
MN19 90\*IM
- 505 lo qual os] lo que les SA4 HH1 MN19
- 509 publicado] publicada 82IM EM6 83\*IM 82\*IM
- 510 pregonando y procurando] pregonado y procurado 82IM EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM,  
pedricado y pregonado SA4, predicado y pregonado HH1, predicado pregonado  
MN19
- 511 a] de HH1| causa] cabsa SA4 MN19 | bien] *omite* MN19
- 512 Fernando] ferrando SA4
- 513 digno de luenga] dino HH1, dino de buena MN19
- 514 dexaldos] dexadlos MN19 | cocando] cotando MN19
- 516 verdad] virtud HH1 MN19
- 517 tenéis] tenes HH1 | vitoria] victoria 82\*IM MN19 90\*IM
- 519 mismo] mesmo M19 | poder] querer SA4 HH1 MN19
- 520 hazía] fazia HH1
- 522 antiguamente] continuamente HH1
- 523 bendita] benedicta 90\*IM
- 525 israelita] irraelita SA4 HH1
- 527 así] ansi SA4
- 528 vencerés] los vençereys SA4 MN19, los vençeres HH1
- 531 ca nos debe dar] nos debe de dar SA4 MN19 mancilla] macilla MN19
- 532 no] nos 82MI EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM | regilla] rencilla MN19
- 534 Rey muy virtuoso] rey virtuoso SA4, vos Rey virtuoso MN19
- 535 queréis] quierens MN19 | gobernallos] gobernalles EM6 82\*IM 90\*IM
- 537 y] *omiten* SA4 MN19
- 540 farés] hareys SA4 MN19
- 541 desdeñen] desechen 82MI EM6 83\*IM 82\*IM 90\*IM
- 542 el] quel MN19
- 544 se] e 82IM 90\*IM
- 547 farés] hares EM6 82\*IM 90\*IM, hareys SA4 MN19
- Rúbrica ante 551 Fin del sermón] fin SA4, *omite* MN19

551 en] *omite* SA4 | tratado] tractado 90\*IM  
555 pago] premio MN19  
556 el Señor] Señor MN19  
557 su clemencia] excelencia MN19  
558 Redentor] redemptor 82MI 83\*IM 82\*IM 90\*IM, redentor EM6  
Rúbrica ante 562 Aquí comienza el utilogo] Aquí comienza el utilogo 82MI EM6,  
82\*IM 90\*IM | utilogo SA4 MN19  
562 potencia] presencia MN19  
564 merece] mereseñ SA4 MN19 | excelencia] esceleñia SA4  
565 heredar de] heredan MN19  
566 por] con SA4  
574 dina] digna 82MI EM6 83\*IM 82\*IM MN19 90\*IM  
575 así] así SA4  
577 a] de MN19  
580 ver] ser EM6 | subjuzgada] sujuzgada SA4, sojuzgada MN19, subjuzgada 90\*IM  
583 podéis] podréis MN19  
Rúbrica ante 584 Pone fin a la obra toda] *omite* SA4, fin MN19  
587 besando] besándole SA4 | humilmente] omillmente 82IM SA4 83\*IM MN19  
592 sofrirla] sofrilla SA4

## PERFIL ACADÉMICO Y PROFESIONAL

Francisco Crosas es catedrático de Literatura en la Facultad de Humanidades de Toledo (Universidad de Castilla-La Mancha). Una de sus líneas de investigación, en la que se inserta el presente trabajo, es la edición crítica y anotada de textos medievales y del Siglo de Oro. También estudia la tradición clásica y la literatura sapiencial.

Fecha de envío: 23-05-2023

Fecha de aceptación: 30-06-2023